

## ACTA DE CABILDO ORDINARIA NO. 1

En la Ciudad de Jiquilpan de Juárez del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán, siendo las doce horas del día 02 de enero del año 2008, reunidos en el Salón de Juntas de esta Presidencia Municipal ubicada en Diego J. Abad esquina con Profr. Fajardo s/n de esta Ciudad, previo citatorio que fue hecho llegar a los miembros del H. Ayuntamiento se reunieron los CC. Profesor Francisco Mora Ciprés, Presidente Municipal, Ing. Martín Corona Sánchez Sindico Municipal y los CC. Regidores Profr. Luis Bautista Rodríguez, C. Abel Vargas Ochoa, C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes, Profr. Nicolás Vargas Miranda, C. David Rafael Guerra Ceja, Lic. Angélica Magallón Figueroa, Dra. Rocío Palomares Palomares, C. Carlos Reyes Vargas, Lic. Alberto Monares Farias, Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz, asistidos por la C. Griselda Vega Valencia Secretaria del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria de Cabildo de acuerdo al siguiente orden del día: 1. Pase de lista y comprobación del Quórum legal. 2.- Aprobar comisiones de regidores. 3.- ratificación del Tesorero Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento. 4.-Aprobar descuentos a Jubilados y Pensionados y Personas de la tercera edad, en el pago del predial y agua potable. 5.- Aprobar los sueldos de Funcionarios y Miembros del H. Ayuntamiento, 6.- Asuntos generales. Aprobada la orden del día se procede a su desahogo. 1.- Se paso lista y se comprobó el Quórum legal, 2.- Aprobar comisiones de regidores, tomando en cuenta el perfil profesional con la finalidad de un trabajo participativo, organizado y mantener la gobernabilidad con una mejor calidad de vida, el Profesor Francisco Mora Ciprés Presidente Municipal somete a consideración a los miembros del cabildo la propuesta para aprobar las comisiones a los Regidores. Se aprueba por unanimidad las siguientes comisiones: Desarrollo Urbano y Obra Pública C. Abel Vargas Ochoa. Ecología y Medio Ambiente C. David Rafael Guerra Ceja. Vialidad y Transporte Profesor Luis Bautista Rodríguez. Educación Lic. Alberto Monares Farias. Asuntos Agropecuarios y Pesca C. Carlos Reyes Vargas. Deporte y Juventud Profesor Nicolás Vargas Miranda. Planeación, Programación y Desarrollo. Y de la Mujer Lic. Angélica Magallón Figueroa. Fomento Industrial y Comercio Maria Magdalena Olloqui Cervantes. De Salud y Asistencia Social Dra. Rocío Palomares Palomares. De Cultura, Turismo y Atención a Migrantes Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz. 3.- Ratificación del Tesorero Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento. El presidente municipal somete a consideración del cabildo la ratificación del Tesorera Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento, el Regidor Abel Vargas Ochoa pregunta porque no presenta una terna para los puestos mencionados y el Sindico Municipal Ing. Martín Corona Sánchez le responde que de acuerdo a la ley el Presidente Municipal propone y el cabildo ratifica. Se aprueba por unanimidad los nombramientos de la C.P. Angélica Maria Contreras Orozco como Tesorera Municipal y de la C. Lic. Griselda Vega Valencia como Secretaria del H. Ayuntamiento. 4.-Aprobar descuentos a jubilados, pensionados y personas de la tercera edad en el pago del predial y Agua Potable. El C. Francisco Vargas Govea encargado del departamento predial menciona que el descuento a personas de la tercera edad, pensionados y jubilados es del cincuenta por ciento al presentar su credencial y comenta de la existencia de casos en que presentan la credencial de personas fallecidas o que se encuentran radicando en otro lugar y piden que se les haga el descuento. El Regidor Nicolás Vargas Miranda comenta que el descuento se debe otorgar a una sola propiedad que en su efecto vengán a pagar. El Presidente Municipal comenta también que los descuentos se deben otorgar en el agua potable así como otorgar un descuento a quienes paguen por adelantado todo el año. Se aprueba por unanimidad el descuento del cincuenta por ciento en el pago del predial y el agua potable de una sola propiedad, acordando que a partir del primero de Febrero del 2008, en caso de que la persona dueña de la credencial no se presente físicamente el familiar firma bajo protesta de decir verdad y se realizara una verificación durante el acto para ratificar la existencia de la persona, esto hasta tener una resolución de cabildo sobre esta situación. Además se aprueba por unanimidad el descuento del diez por ciento en el pago del agua potable a quien pague por anticipado todo el año en los meses de Enero y Febrero. 5.- Aprobar los sueldos de Funcionarios y Miembros del H. Ayuntamiento. El presidente municipal Profr. Francisco Mora Ciprés comenta que existe una deuda aproximada de tres millones de pesos, que la administración anterior dejó y además se aumentaron el doble de aguinaldo, debido a esto cada mes nos descontaran cerca de trescientos mil pesos de las participaciones y propone revisar la nomina y ajustar el aguinaldo a treinta días hábiles. Se aprueba por unanimidad, que los sueldos de los funcionarios de primer y segundo nivel y miembros del H. Ayuntamiento sea el mismo pago correspondiente del mes de Diciembre del año anterior y el pago de aguinaldo sea de treinta días. 6.- Asuntos generales. El Presidente Municipal

comenta que aun no han sido cubiertos en su totalidad los gastos ceremoniales del día que se llevo a cabo la toma de protesta, por lo cual solicito su aprobación por la cantidad de veinte mil pesos para cubrir los gastos de representación, y veinticinco mil pesos para pagar los gastos del ceremonial de la toma de protesta, propuesta que se aprueba por unanimidad. El Profesor Francisco Mora Ciprés Presidente Municipal comenta que cada año la presidencia municipal entrega juguetes a los niños, se aprueba por unanimidad la compra de juguetes para el día de reyes, por la cantidad de \$30,000.00(Treinta mil pesos 00/100 MN), así como ir a pedir apoyo y donaciones a los locatarios del mercado, comerciantes y a la ciudadanía en general. Siendo las 17:00 diecisiete horas del día de su inicio y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe-----

-----

-----

\_\_\_\_\_  
C. Profesor Francisco Mora Ciprés

\_\_\_\_\_  
C. Ing. Martín Corona Sánchez

\_\_\_\_\_  
Profr. Luis Bautista Rodríguez

\_\_\_\_\_  
C. Abel Vargas Ochoa

\_\_\_\_\_  
C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes

\_\_\_\_\_  
Profr. Nicolás Vargas Miranda

\_\_\_\_\_  
C. David Rafael Guerra Ceja

\_\_\_\_\_  
C. Lic. Angélica Magallón Figueroa

\_\_\_\_\_  
Dra. Rocío Palomares Palomares

\_\_\_\_\_  
C. Carlos Reyes Vargas

\_\_\_\_\_  
Lic. Alberto Monares Farias

\_\_\_\_\_  
Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz

\_\_\_\_\_  
LAE. Griselda Vega Valencia